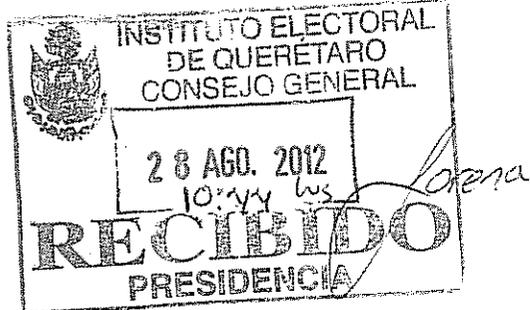




INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1501/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012.

**LIC. JOSÉ VIDAL URIBE CONCHA**

Presidente del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Atendiendo a su instrucción, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA:

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



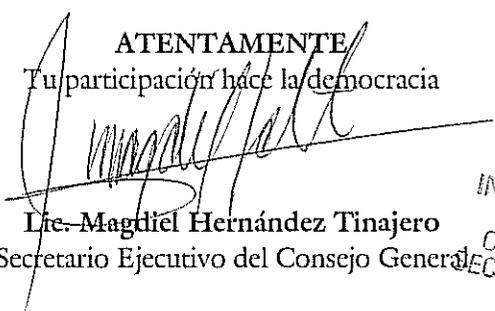
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Ccp.- Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1502/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012.

**LIC. MAGDIEL HERNÁNDEZ TINAJERO**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.  
**PRESENTE.**



Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102; Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.

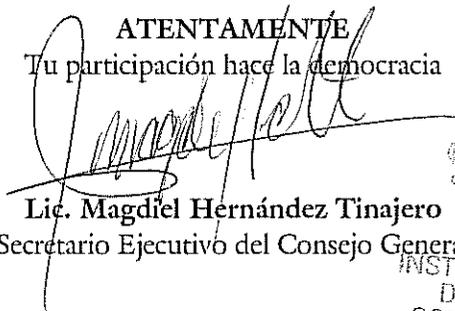


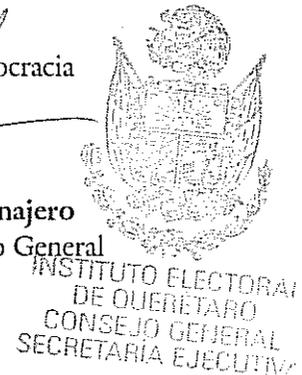
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1503/12.

Santiago de Querétaro, Qro., 27 a de agosto de 2012.

**LIC. YOLANDA ELÍAS CALLES CANTÚ**

Consejera Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



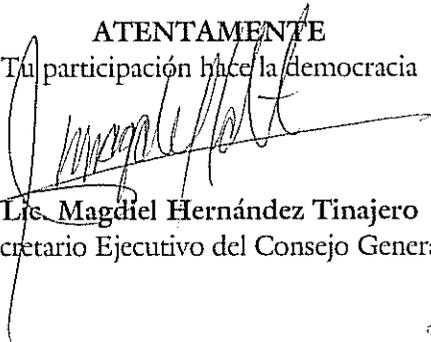
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

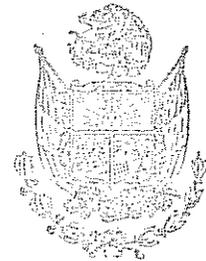
- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1504/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012.

**LIC. MARÍA ESPERANZA VEGA MENDOZA**

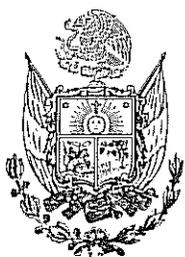
Consejera Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



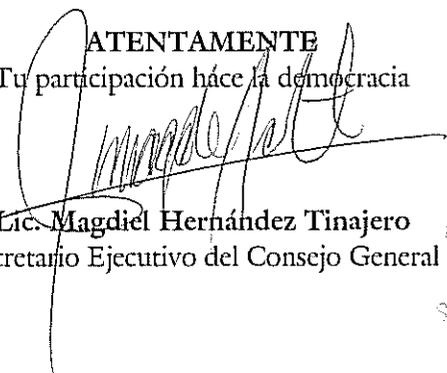
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

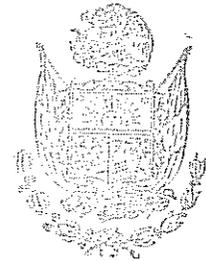
- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.

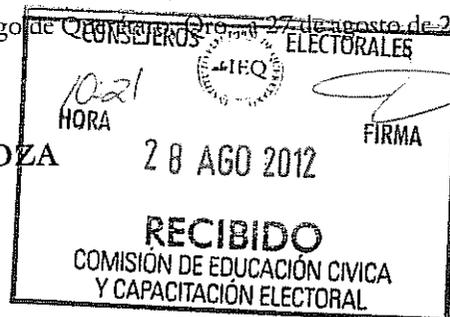


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1505/12.

Santiago de Querétaro, Querétaro, 27 de agosto de 2012.



**LIC. DEMETRIO JUARISTI MENDOZA**

Consejero Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

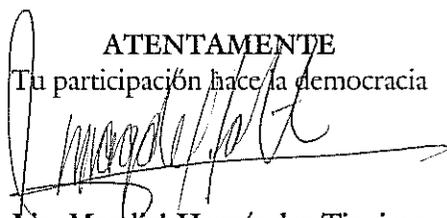
- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.

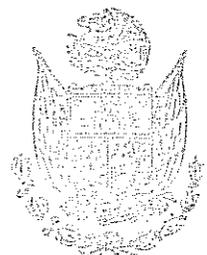


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

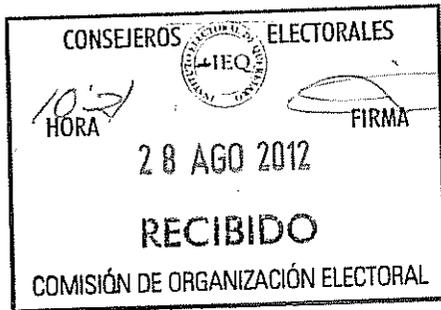
**ATENTAMENTE**  
Tu participación hace la democracia  
  
**Lic. Magdiel Hernández Tinajero**  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
**SECRETARÍA EJECUTIVA.**

**OFICIO No. SE/1506/12.**

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012.

**PROFR. ALFREDO FLORES RÍOS,**  
Consejero Electoral del Consejo General del  
Instituto Electoral de Querétaro.  
**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

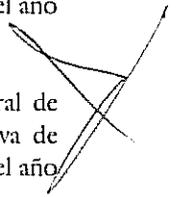
**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



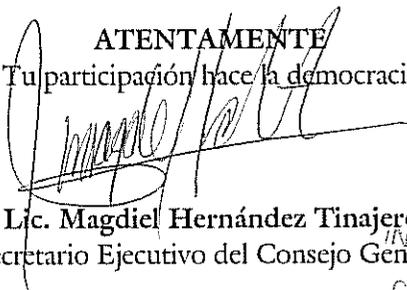


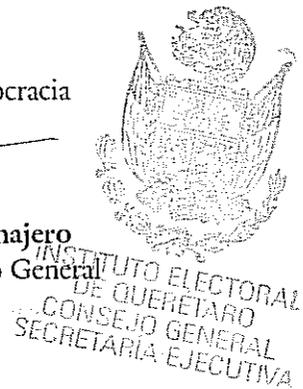
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las **11:30 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia

  
Lc. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Ccp. Archivo.  
MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1507/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012.

**LIC. GRECO ROSAS MÉNDEZ**

Representante Propietario del Partido Acción Nacional  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



RECIBI OFICIO P  
REPRESENTANTE  
PROPIETARIO.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



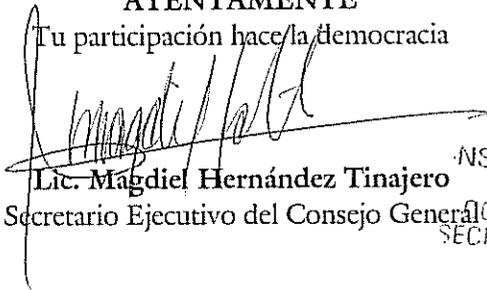
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero

Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Cep. Lic. Adolfo Franco Guevara, Representante Suplente de Partido Acción Nacional ante el IEQ.

Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1508/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012.

**LIC. LEONEL ROJO MONTES**

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

Recibi y representant propietario  
y suplente 28/08/12 (M. J. F. M.)  
Minicam Rivas  
CDE  
TR

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.

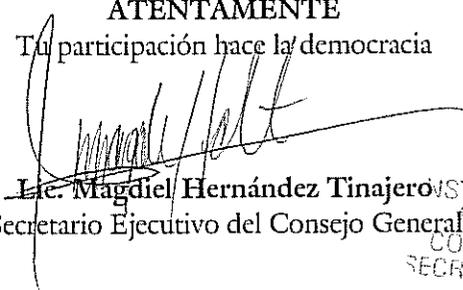


INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE  
Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARIA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Cep. Lic. Sócrates Alejandro Valdez Rosales, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el IEQ.

Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1509/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012.

**LIC. EDUARDO LEÓN CHAÍN**

Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

SECRETARIADO ESTATAL  
ESTADO DE QUERÉTARO  
28 AGO. 2012  
RECIBIDO

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.

12:20 hrs

Recibí  
Oficio

Representante  
Propietario y  
Suplente.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



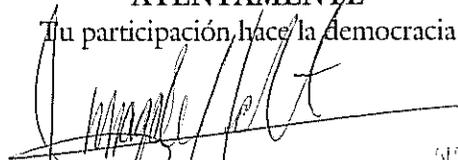
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
SESIÓN GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Ccp. Arq. Carlos Lázaro Sánchez Tapia, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1510/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012.

**LIC. JOSÉ LUIS AGUILERA ORTIZ**

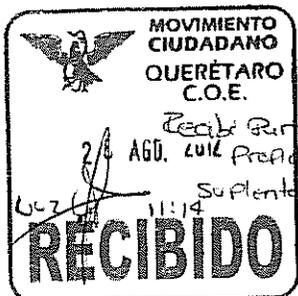
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.





INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Ccp. Lic. Jazmín Angelina García Vega, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1511/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012.

**PROFR. OSCAR ARTURO RODRÍGUEZ CERVANTES**

Representante Propietario del Partido Nueva Alianza  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.

IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

Comité de Dirección Estatal  
QUERÉTARO

Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.

28 AGO. 2012

Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

RECIBIDO  
PRESIDENCIA VII

Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.

Para REP  
y PROP. Y SUP.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



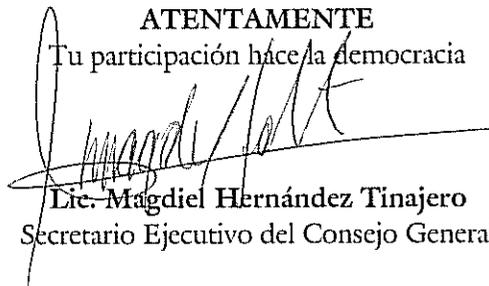
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Ccp. Lic. Arturo Emilio Rocha Anaya, Representante Suplente del Partido Nueva Alianza ante el IEQ.

Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1512/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012.

**LIC. PERLA PATRICIA FLORES SUÁREZ**

Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

FECHA: 28 Agosto 2012.  
HORA: 14:00 P.M.  
**RECIBIDO**  
Representación  
Propietaria y  
Sujeción

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



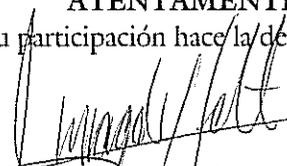
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

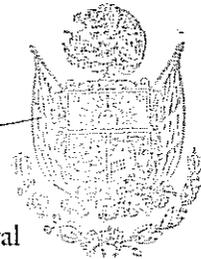
- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
~~Lic. Magdiel Hernández Tinajero~~  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Ccp. Lic. Marisa Baylón Nieves, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1513/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012

**LIC. CITLALLI NAVARRO DEL ROSARIO**

Representante Propietario del Partido del Trabajo  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



**PARTIDO DEL TRABAJO**  
UNIDAD NACIONAL  
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!

28-Agosto-2012

*[Firma manuscrita]*  
Recibi

Recibi para representante propietario y suplente.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



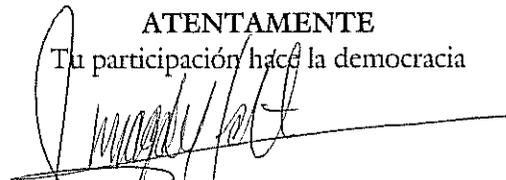
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia



Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.

Ccp. Lic. José Antonio Zumaya de la Mora, Representante Suplente del Partido del Trabajo ante el IEQ.  
Archivo.

MHT/rvl.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1514/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012

**LIC. NORBERTO ALVARADO ALEGRÍA**

Representante Propietario de la Coalición "Compromiso por Querétaro"  
ante el Consejo General del IEQ.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

Recibi p' rep. propietario  
y suplente. 28/08/12  
14:17 pm  
Miriam Rivas  
CDE IEQ

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre de 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Lic. Magdief Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
DIRECCIÓN EJECUTIVA  
DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO



CONSEJO GENERAL.  
SECRETARÍA EJECUTIVA.

OFICIO No. SE/1515/12.

Santiago de Querétaro, Qro., a 27 de agosto de 2012.

**LIC. CARLOS RUBÉN EGUIARTE MERELES**

Director General del Instituto Electoral de Querétaro.

**PRESENTE.**

Por acuerdo del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, y con fundamento en los artículos: 116 fracción IV incisos b), c) y h) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro; 32 fracciones I y XVI, 43, 45, 47, 55, 56, 59, 60, 65 fracciones VIII, XXIV, XXV y XXXI, 66 fracción III, 67 fracciones I, II, IV, XII y XIII, 68, 69, 71, 76 fracción II y 78, fracción XII de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 63 fracción III y 64 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro; 25, 41 al 45, 47, 61, 63 al 68, 71, 75, 77, 78, 80, 86, 87, 90, 100, 101, 102 y 103 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro; se convoca a **SESIÓN ORDINARIA** del propio Consejo, a celebrarse el **31 de agosto de 2012**, a las **11:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Las Torres No. 102, Fracc. Galindas en esta ciudad, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I. Verificación de *quórum*, declaración de existencia legal del mismo e instalación ~~de la~~ sesión.
- II. Aprobación del orden del día propuesto.
- III. Presentación y votación de las actas de las sesiones: ordinaria celebrada el día 31 de julio, así como las extraordinarias de fechas 7 y 24 de agosto, todas del presente año.
- IV. Informe del Presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- V. Informe del Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VI. Presentación y votación del Informe del Director General del Instituto Electoral de Querétaro.
- VII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Participación del Instituto Electoral de Querétaro en la Organización de Debates entre Candidatos a cargos de Elección Popular.



INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

- VIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se declara disuelta la Comisión Transitoria para la Supervisión de la Ejecución del Programa de Resultados Electorales Preliminares 2012.
- IX. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Acción Nacional.
- X. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Revolucionario Institucional.
- XI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido de la Revolución Democrática.
- XII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Movimiento Ciudadano.
- XIII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Nueva Alianza.
- XIV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido Verde Ecologista de México.
- XV. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por el Partido del Trabajo.
- XVI. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, por el que se aprueba el dictamen que emite la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, relativo a los Estados Financieros del Primer Trimestre del año 2012, presentados por la Asociación Política "Alianza Ciudadana".
- XVII. Presentación y votación del Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, mediante el cual se hace efectiva la medida de apremio decretada en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.



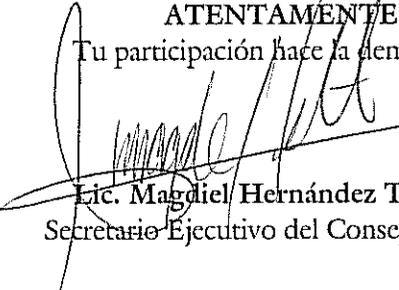
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO

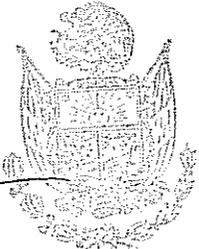
- XVIII. Presentación y votación de la Resolución del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativo al Inicio del Procedimiento en Materia de Fiscalización, Financiamiento y Gasto de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas, en contra del Partido Acción Nacional, dentro de los autos del expediente IEQ/PF/016/2012-P.
- XIX. Presentación de los dictámenes que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral somete a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, relativos a los estados financieros del periodo de precampaña del año 2012, presentados por los partidos políticos: Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza.
- XX. Asuntos generales.

De no darse en primera convocatoria el *quórum* legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo General, en segunda convocatoria a las 11:30 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

  
Lic. Magdiel Hernández Tinajero  
Secretario Ejecutivo del Consejo General

  
INSTITUTO ELECTORAL  
DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARIA EJECUTIVA

Se anexan documentos correspondientes a los puntos III, VII y VIII.